



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA

**“RECONSTRUCCIÓN ORAL SOBRE EL CAMINO RITUAL
DE LA PETICIÓN MATRIMONIAL DE LA NOVIA -ÑADI-
Y EL RITO DE LA BODA EN LA
CULTURA OTOMÍ DEL VALLE DE TEMOAYA”**

ARTÍCULO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

KARLA DÁVILA ARENAS

DIRECTOR DE ARTÍCULO:
DR. en EDU. JUAN TREJO CASTRO

TOLUCA, MÉXICO SEPTIEMBRE 2022



Reconstrucción oral sobre el camino ritual de la petición matrimonial de la novia -*ñadi*- y el rito de la boda en la Cultura Otomí del Valle de Temoaya.

Autores: Karla Dávila Arenas
kdavila342@alumno.uaemex.mx
Dr. en Ed. Juan Trejo Castro
jtrejoc@uamex.mx

Resumen:

El análisis describe “las formas correctas”, en las que una *näbia* -novia- debía de ser pedida en matrimonio. Se destaca, el hecho de que no todas las formas de petición de matrimonio son iguales, existiendo reglas para que el ritual pueda llevarse a cabo. Dichas formas poseen un significado e importancia según dependa de la *bäs'bēhñä* -jóvenes mujeres- y el matrimonio que se concebirá. Bajo tal premisa se justifica el hecho sobre el cual el ritual de petición de novia posee un fuerte componente oral, al grado que a través de esta se realiza el rito del intercambio matrimonial. Todo ello en una reconstrucción oral del caso de la Cultura Otomí del Valle de Temoaya.

*Palabras Clave: Tradición, Rito, Petición, Matrimonio, Boda.

Oral reconstruction on the ritual path of the marriage proposal of the bride -*ñadi*- and the rite of the wedding in the Otomi Culture in the Temoaya Valley.

Summary

The analysis describes "the right ways", in which a *näbia* -bride- had to be asked in marriage. It highlights the fact that not all forms of marriage petition are equal, there are rules so that the ritual can be carried out. These forms have a meaning and importance depending on the *bäs'bēhñä* - young women - and the marriage to be conceived. Under this premise it is justified the fact on which the ritual of the bride

proposal has a strong oral component, to the extent that through this the rite of marriage exchange is performed. All this in an oral reconstruction of the case of the Otomi Culture of the Temoaya Valley.

*Clue Words: Tradition, Rite, Proposal, Merage, Wedding.

Introducción.

La cultura del pueblo Otomí; se extiende por todo un gran territorio de la República Mexicana, va del norte de Guanajuato, al oriente de Michoacán y al sureste de Tlaxcala; gran parte de la población Otomí se concentra en el Estado de México¹ Hidalgo, y Querétaro.

Una de las cualidades de este grupo; es el hecho sobre el cual predominan tradiciones y costumbres particulares; en el caso que se narra; el ritual matrimonial en la petición de una joven² mujer en nupcias y las características de la celebración de la boda; se observa su continuidad a través de los tiempos, espacio en donde se fusiona lo antiguo con lo moderno a través de la participación de los miembros jóvenes de la población, adaptándose a los cambios provocados por la modernidad que ha alcanzado a la población.

Como planteamiento del análisis sobre la petición de la novia es más que un pacto de matrimonio; es el acto ritual de la palabra para establecer la alianza; es decir, el rito de petición matrimonial realza la importancia que tiene la palabra de un “pater” jefe de familia y del grupo, ante el resto de la comunidad. El “Pedir la mano”, se podría interpretar en pedir a alguien que nos tome de la mano para recorrer un

¹ El pueblo otomí o "hñähñu" es el segundo en la entidad por el tamaño de su población, al contar, de acuerdo con Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con 106 mil 534 personas que declararon hablar la lengua; lo que representa el 33.9 % hablantes originarios. En http://cedipiem.edomex.gob.mx/ubicacion_otomi#:~:text=El%20pueblo%20otom%C3%AD%20o%2022h%C3%B1%C3%A4h%C3%B1u,que%20declararon%20hablar%20la%20lengua.

camino juntos. Pero, originalmente, proviene de la costumbre romana de pedir el “*manus*”³ de una mujer; hecho que refiere al pacto o convenio que manifestaba que la mujer pasaba a ser una integrante más de la familia del esposo, sometiéndose así al dominio del grupo desligándose de su familia originaria, esto es tener el poder sobre la mujer.

Bajo tal argumento; se sustenta la importancia del presente análisis, al dar cuenta de cómo la ritualidad sobre el pedir la mano resultaba un acto de cohesión y participación social entre la población Otomí del valle de Temoaya para las décadas de en las décadas de 1920-1940.

El análisis trata sobre la importancia del cortejo, el enamoramiento (noviazgo)⁴, los rituales y tradiciones que exaltan el pasado de la cultura Otomí del Valle de Temoaya, ante la representación y significación presentes aun en la petición⁵ o acuerdo⁶ de la novia para el matrimonio; o mejor dicho con “la familia extensa” de la novia. A decir de Flórez (1995) “Las familias extensas pueden asumir funciones generalmente asociadas con el núcleo familiar. “el matrimonio constituye ante todo el asunto colectivo, en el que intervienen en primer lugar los padres o responsables del grupo familiar y en el que se sienten implicados todos los miembros de la familia” (pág. 31). Mostrando con ello, un sentimiento de solidaridad familiar por el despendimiento de un integrante de su grupo (el caso de la mujer) y en la adquisición del hombre entorno a una compañera de vida, esposa.

² Es la etapa que va después de la adolescencia y antes de la edad adulta; en términos de edad se puede decir que es comprendida entre los 18 y 28 años.

³ Manus Concertación de matrimonio futuro (*conventio in manu*) entre dos familias para alguno de sus hijos siguiendo las normas legales romanas (dote, tutor, etc.). (Bravo, 1998 pag 161)

⁴ Para el caso de la propuesta de investigación, el noviazgo representa una relación binaria entre individuos a fin de conocerse ambos, de ahí la alusión sobre enamoramiento.

⁵ Entiéndase a la petición como la solicitud- propuesta especial con formalidad a los padres de la mujer a que se conseda en matrimonio.

⁶ El acuerdo es entendido como un trato entre varias partes sobre un tema, que implica una decisión común basado en un compromiso oral; es decir, no está plasmado por escrito.

Razón que justifica la investigación sobre la significación por la cual resulta importante el registrar; los acuerdos que los padres del novio y de la novia llevan a cabo para “la petición de mano o compromiso matrimonial⁷”, son los mismos, pero con un significado particular; estos “convenios” (haciendo referencia al cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades que están por contraer al seguir con el deseo del matrimonio, antes de que este se lleve a cabo) no son solo de una familia, sino más bien son “hechos apalabrados” vigente al paso de los años. Dichos acuerdos son negociados por los y las viejas -patriarcas y matriarcas- de los grupos familiares involucrados. Acto este, que obliga a sus ejecutores a ser constantes de una tradición; en la que reproducen eventos basados en la eficacia de la fuerza por mantener su cumplimiento, y con ello conservar una tradición.

El proceso del ritual de petición de novia se distingue por el número de visitas (hecho que se describe en líneas posteriores) que deben hacer a la casa de la mujer, y por qué “el novio “debe llegar acompañado; así como también “el por qué se debe ofrecer algo a la familia de la novia” para que el pretendiente, pueda ser aceptado por la familia de esta; si el matrimonio era por amor, las condiciones para el matrimonio se apegaban a las situaciones del pacto o del acuerdo. “La consideración no depende exclusivamente de los sentimientos o actitudes personales si no encuentran un clima de favorecimiento y ayuda en el compromiso” (Flórez,1995, pág.31).

En descripciones realizadas por Fray Bernardino de Sahagún (1981, pág. 42); la manera en que los naturales llevaban a cabo las ceremonias de casamientos era por partes: Cuando los padres de un mancebo o mozo (varón soltero) lo veían listo para casarse y reunían a los parientes de este, y estando todos juntos, el padre del mancebo hablaba con la familia y decía que ya era tiempo de buscarle mujer a ese pobre hijo suyo para que él fuera un hombre trabajador. Situación vigente entre la

⁷ Compromiso significa “con” y “promesa”. Es decir, cumplir con lo que se ha prometido y en el matrimonio, el cumplimiento de las promesas hechas durante los votos matrimoniales. En:

población de Temoaya. Cuando un varón toma la decisión de pedir matrimonio a su novia debe representar una madurez emocional justificando el deseo de contraer matrimonio, o bien si se ha establecido una relación de noviazgo mayor de un año con alguna mujer, son los padres del hombre quienes alientan a su hijo a proponer matrimonio, solo si ya presenta una edad mayor de 25 años y cuenta con las posibilidades económicas de mantener a una mujer.

La investigación visualiza cinco “momentos” vinculados con la ritualidad asociada a la petición de la novia: el noviazgo, el compromiso, la celebración de la boda, los matrimonios de pacto y, los actos y protocolos en cuanto al robo o raptó de la mujer, ante la negativa de la petición de la mano.

Se identifica la función social de mantener la costumbre, la tradición y las prácticas culturales de un pueblo plasmadas en la descripción de la importancia otorgada a la petición de la novia entre los habitantes de Temoaya. Se analizan las visitas a la novia y la relación del número de canasta que el novio ofrece como obsequio a la mujer, mismas que delimitan el valor otorgado a la novia.

Los objetivos de la propuesta versan sobre el hecho por el cual se explica la importancia que tiene la petición de la novia entre los habitantes de Temoaya como elemento de significación cultural de pueblo Otomí; a través de la descripción sobre la trascendencia de cada visita que la familia del novio hace a la familia de la novia; y la relación del número de canasta que el novio ofrece en la primer visita para formalizar la petición; ello como un elemento de “valor económico y social”, en función del número de canastas otorgadas.

Metodológicamente la propuesta establece el análisis sobre el cual las sociedades pueden ser percibidas mediante el aprendizaje cultural que la gente crea, recuerda y transmite; comprendiendo y aplicando sistemas específicos de significado simbólico.

Esta investigación se obtuvo con el método etnográfico considerando que “las principales características que lo distinguen de otros métodos son: el permitir el registro del conocimiento cultural (Spradley, 1980), detalle de patrones de interacción social (Gumperz, 1981) y descriptivo (Walker, 1981)”. (en Peralta 2009, pág.35) Para la interpretación del conocimiento desde el punto de vista de las personas que participan en la “petición de novia” se aplicaron entrevistas en las que se destacaron informantes clave, durante el trabajo de campo la reunión de datos se organizó, para desarrollar el estudio el comportamiento, las creencias, las costumbres y la vida social entorno a los actos que guían la petición y el acuerdo matrimonial haciendo hincapié en los detalles descriptivos.

La propuesta inicia con la narrativa sobre:

El Cortejo.

Las relaciones humanas manifiestan la necesidad comunicarse para establecer una relación humana interpersonal, el primer contacto con una persona desconocida tiene un fin, un propósito, de afecto hacia los otros que lleva consigo una reacción afectiva o de rechazo.

El antecedente del noviazgo es el cortejo siendo un elemento fundamental, para el inicio de un “acercamiento entre dos personas” con intenciones más que establecer una amistad, siendo este; el vínculo más estrecho hasta lograr establecer la relación de noviazgo.

En Temoaya, en las décadas de 1920-1940; se tenía prohibido a las *bäs'bēhñä* -jóvenes mujeres- hablar con los varones si no se encontraba presente alguno de los padres, temiendo que existieran faltas de respeto. Es decir; se intentará conquistar a la mujer aún cuando ella no muestra atención a los comentarios que el hombre pueda brindarle, y hacerla sentir incomoda con la insistencia, siendo un acto no agradable para la mujer. Sin embargo, el interés mostrado en una las *bäs'bēhñä* -jóvenes mujeres- era dirigido a su familia “quitarse el sombrero para saludar a los padres”; como muestra de respeto permitía a los *bäsñ'ōhō* -jóvenes varones- ser

vistos por la mujer de su interés. Se trata de conocer a la *nxutsi* -jovencita- con base en la información social que circula alrededor de ella⁸ dar cuenta de su estatus, estado civil, los círculos sociales que se frecuentan, los gustos e intereses.

Para que los jóvenes pudieran conocerse; solo existían las “miradas”, el contacto visual de lejos, “el reconocimiento es donde se realiza la llamada de atención o el primer contacto visual con *nxutsi* -jovencita- en el que se empiezan a configurar los protagonistas principales en este proceso de la conquista” (Ponce et. al. 2017, pág. 131) con el objetivo de decidir quién es la persona indicada o “conveniente” para establecer una relación de noviazgo, solo hasta que la familia otorgara algún tipo de beneplácito.

Otra forma de tratar con jóvenes era a las 12.00 hrs. del día cuando *bäs'bēhñä* -jóvenes mujeres- acudían al manantial o el río con sus cántaros para llevar agua a sus hogares; y *bäsñ'ōhō* -jóvenes varones- ofrecían su ayuda con el propósito de platicar durante su recorrido en camino; “ese espacio temporal en el que interactúan tanto la chica y el chico en base a un juego con estrategias o movimientos para atraer así al compañero” (Ponce et. al. 2017, pág. 131).

Para los tiempos en los cuales se centra la investigación (1920-1940); las reglas eran estrictas, los jóvenes no podían tener un acercamiento o contacto visual tan alargado con las señoritas⁹, o tomar su mano, sólo si eran pareja comprometida en matrimonio y se tenía compañía de su “Pilmama¹⁰” que es la tía o hermana de la novia, la cual le acompañaba a ver a su novio o en su caso su prometido; pese a estar comprometidos los acercamientos, las muestras de afecto como abrazos y besos en público estaban prohibidos.

⁸Tales como la forma de ser, el como es percibida por su familia y conocidos (reputación), las experiencias pasadas, la zona de amigos, los malentendidos y los estándares sociales.

⁹ Término utilizado para las mujeres solteras.

¹⁰ Por lo general es una persona, adulta que cumple la función de acompañante de la o las jóvenes — hombres o mujeres— solteros en cualquier evento de tipos social al que asistan; usualmente con la intención de prevenir interacciones inapropiadas. Puede llamarse también “chaperón-chaperona”

Como muestra de cariño y afecto del hacia la mujer, él; le podía ofrecer una flor, un *nisto*, *n thu'añáxu* -listón para el pelo- o prendedor; siendo decisión de la mujer no provocar un desaire lo aceptaba, pero solo como un detalle, sin embargo; si el detalle fue de su agrado, como símbolo de aceptación la mujer podía tejerlo entre las trenzas; también se podía ofrecer un collar de color rojo, pero nada que llamara la atención de las personas. Dando paso a una etapa del cortejo, “la conquista” donde se “busca sorprender a la chica para quedar remarcado como pretendiente¹¹, se realizan de dos formas los detalles: una de las formas es de carácter material; como pueden ser regalos, collares o la poesía y otras que se hallan en las acciones que se exteriorizan como, por ejemplo; el cuidado, el buen trato o el acompañamiento a la chica. (Ponce et. al. 2017, pág 133).

Si aún no eran una pareja comprometida el *básja'i* -joven- dejaba en un lugar previamente acordado con la otra persona el presente; la mujer iba en algún momento por él. Posterior a este acto, se confirmaba la relación de carácter más personal entre los individuos (hombre, mujer); esto es, se formalizaba un noviazgo, siendo el precedente para llevar a cabo un matrimonio. Si ya se era una pareja comprometida en matrimonio, no había problema alguno con que la chica recibiera tales presentes; siempre y cuando fueran otorgados por su futuro esposo.

La condición para diferenciar a las mujeres casadas de las solteras y los jóvenes pudieran intercambiar “miradas” con las señoritas, era por medio de la vestimenta o alguna característica que les distinguiera; en el caso de las mujeres casadas era el uso de una chincheta (un mantón a la cintura) de lana teñida en color vino con líneas hechas de hilo negro o de igual forma una chincheta de lana blanca con líneas de hilo rojo; las señoritas usaban un quesquémil, (manto de niña) igualmente de lana blanca de líneas de un hilo más claro que el color de la lana.

¹¹ Se refiere a la persona que desea convertirse en la pareja sentimental de otro individuo.

En el hombre la vestimenta se diferenciaba, esencialmente por una *jat'apahni* -camisa con bordados- en los puños para el joven soltero, para los hombres casados, el bordado se notaba en el cuello y puños.

Una vez que los jóvenes han decidido mantener un cortejo; se establecen ciertas condiciones, en las cuales el hombre acudía a la ayuda de la señorita para cargar su cántaro de agua; evitando el acercamiento de otro pretendiente y provocando un acercamiento a la vivienda de la *bäs'bēhñä* -joven mujer-, siendo una forma de que los padres de ella pudieran observar quien era el *básja'i* -joven- que la pretendía, y dar una muestra de agrado (solo a su hija) a su interés en ella.

El Noviazgo.

A diferencia del cortejo, el noviazgo tiene la característica de adentrar a la pareja a una formalidad de exclusividad “ya no pueden cortejar a otras personas”. Se trata del periodo de tiempo que dura la relación previa al matrimonio o a la convivencia y entendimiento en pareja. (De la Peña. s.f)

Como antecedente en el cortejo la aceptación y agrado de los detalles del pretendiente y la exclusividad de su acompañamiento dejaban reflejada la aprobación de la mujer, animando al *básja'i* -joven- para acudir a casa de la señorita y presentarse con respeto ante los padres de ella, para así pedir su consentimiento de pedirle a su hija fuese su *nābia* -novia-, esto antes aprobado por los padres del varón al enterarse por él que ha cortejado a la señorita y se ha dado muestra de un mutuo interés¹².

Una vez que la mujer aceptaba formalizar un noviazgo se permitía que el hombre la visitara en el patio de su casa¹³ (no entraba a su hogar) donde estuviera a la vista de

¹² Destaca el hecho sobre la edad en la cual se es permitió tener una relación de noviazgo; que se establecía entre los 14 y 17 años

¹³ Quizás un hecho a destacar es la abundancia de plantas y flores en la casa; ello como un indicador que en dicho espacio reside una mujer que las cuida; dicha actitud de motivo a demostrar delicadeza y dedicación al hogar.

su pilmama o sus padres; siendo acompañada fuera de casa cuando se le asignaba alguna tarea, la cual daba oportunidad a la pareja de establecer un lazo afectivo estrecho, dadas las conversaciones e interacciones.

Las citas reflejaban la necesidad por parte de los miembros de estar con el otro¹⁴, “lo cual hace que puedan expresarse emociones y sentimientos, generando a su vez una mayor intimidad y confianza entre la pareja haciendo la relación más estable” (De la Peña. s.f). Algunas de las formas para acordar verse -cita- con el/ella; era por medio de cartas, mensajes, recados los cuales eran entregados a través de algún amigo, familiar o “mandadero”.

La duración del noviazgo pudiera ser indefinido o definido por la propia pareja; sin embargo; la familia influía en el periodo de ~~este~~, dado el interés por establecer un acuerdo matrimonial y de que alguno de los dos dudara en la relación. Situación que representaba una seguridad matrimonial, fin este del noviazgo. La consolidación de la relación en el noviazgo; era el conocer a la familia, tanto del hombre como de la mujer; hecho este “conocido” como “novio/a formal”

Cuando una pareja formaliza el noviazgo, se genera una serie de experiencias que permiten establecer una convivencia y agrado de la familia (sin ser aun una aceptación). Cada uno identifica tanto los estilos de vida, costumbres, valores y hábitos inculcados al interior del núcleo familiar¹⁵.

Para las familias de los novios esta etapa es una prueba y preparación de lo que será el matrimonio, la convivencia que se permitía era más íntima (tiene que ver con el apoyo afectivo, el conversar, la capacidad de intimar en cuestiones personales y profundas a la pareja, la confianza y seguridad) en el aspecto en que se permitirán mostrar las características y deseos de cada uno.

¹⁴ Las citas son pactadas con un fin romántico, acordado por dos personas en las que se fijan un día, un horario y un lugar de encuentro.

Una vez que el noviazgo ha durado un aproximado de medio año, son los padres de la *nābia* -novia- los que comienzan a pedir “favores” (atenciones con la familia, supervisados por el padre) al estar en la casa tenían que demostrar lo buen trabajador que era; se le asignan labores entre las cuales estaban: cortar y rajar leña, cargar todo tipo de cosas pesadas y barrer los grandes patios de la casa. Para el caso de la mujer, era el hombre quien pedía permiso para invitarla a su casa y presentarla a su madre, quien tenía exigencias hacia las cosas que debía saber hacer para las atenciones de su hijo, las que incluyen la alimentación, si en casa hace tortillas, comida o incluso el lavado de ropa y la costura.

En el caso de que ciertas labores no sean completadas se tiene la oportunidad de aprender para mostrar la capacidad de realizarlo, con un resultado negativo se establece un descontento. Situación esta conocida entre la localidad como “matrimonios de prueba”. De la Peña (s.f.), plantean este hecho como el momento en el que se logra o no la capacidad de aceptación y acomodación de las diferencias y se define la relación. Si la negociación es igualitaria y justa se percibirá como un estilo de vida igualitario, lo cual facilita este proceso. Si lo que ocurre es que uno de los miembros no cede o presiona al otro, se establece un desequilibrio e irán surgiendo los conflictos y el distanciamiento afectivo.

Una vez que se obtiene la aceptación de las familias; la pareja de novios visualiza un compromiso en lo futuro. La decisiones y condiciones que se determinan para el compromiso en la petición de la *nābia* -novia- resaltan la madurez física y emocional en la que se proyecta la responsabilidad del compromiso.

En el caso de que los varones no muestren interés por formalizar un compromiso (matrimonio); las mujeres suelen dar señales de compromiso, al trazar planes a futuro y el deseo de formar una familia; así de esta forma el hombre entienda las

¹⁵ La Familia Nuclear, se conforma por; los padres e hijos, que suelen vivir juntos en el mismo hogar.

intenciones de pedir su mano. Por otra parte, cuando el hombre desea el compromiso es él quien propone a la mujer conversando la disposición de convertirse en su esposa.

Hecho que marcaba es el deseo de la primera visita formal a la casa de los padres de *nxutsi* –jovencita-. Para acudir a la casa de la joven y pedir su mano en matrimonio; los jóvenes deben hablar primero entre ellos, y acordar el día de la visita.

El compromiso: Primera Visita.

Los rituales transmiten información sobre las tradiciones de los participantes donde pasan de una etapa de la vida a otra. “Los ritos de paso implican cambios de lugar, condición, posición social o edad.” (Kottak, 2019, pág. 191) el ritual de paso para la petición de una novia -*ñadi*- con la proposición de una voluntad de casamiento en la voz del joven pretendiente; situación que implica que el *básja'i* -joven ha visto a la *nxutsi* -jovencita- y ambos se han gustado para unirse en matrimonio. Ante el deseo de ambos por contraer matrimonio; es el hombre quien hace la propuesta sugiriendo una fecha para acudir a la casa de la joven en compañía de los padres de este; con el fin de “formalizar” la relación y “pedir su mano en matrimonio”. Esta suele poner en antecedente de la visita de los padres del novio a su madre; la cual, funge como mediadora con el padre de *nxutsi* –jovencita-, a fin de que no sea una situación de agravio u ofensa ante la visita del novio y los padres de este.

Para evitar ser rechazado en su visita; el *nābio* -novio- debe de asistir en compañía sus padres, y de sus padrinos de bautizo, llevando consigo un presente para la familia de la joven. En los casos que se profese una religión, puede generar una pugna en cuanto a las diferencias de credos a la que profesan los contrayentes; sin embargo, ello no resulta un obstáculo para establecer los acuerdos y compromisos de matrimonio, conviniendo en esta visita una propuesta respecto a la religión en la cual se está vinculado y bajo la cual se pudiera efectuar la alianza y compromiso matrimonial.

Resulta importante para el pueblo Otomí, la creencia acerca de que la *bás'bēhñä* - joven mujer- a la que se le propone matrimonio; deba de ser una mujer soltera sin hijos, señalada como “señorita”, distinción sustentada en el entendido de que ella no ha tenido ningún tipo de compromiso o vínculo con algún otro hombre.

La presencia del *básja'i* -joven- con un obsequio; es parte de la costumbre y tradición en la que se entregan grandes “canastos”¹⁶, *bayo'me* - chiquihuites que contienen frutas de temporada y botellas de licor.

Dicho acto puede ser considerado y comparado con el denominado precio de la novia “*brideprice*”¹⁷; sin embargo, es una forma de ofrenda a la relación, como gesto simbólico al no ser específicos para una persona; si no para la familia de la mujer ya que son entregados aún con la incertidumbre de su aceptación y no como un valor de venta.

Al tratarse de una tradición de reconocimiento, el número de canastas es interpretado como una cualidad que hacen a una persona apreciada, valor otorgado a la mujer. Dichos presentes son entregados en el momento que son invitados a entrar a la vivienda de la joven.

Según sean las cualidades y la aceptación de la familia es el número de canastas a entregar. Al tratarse de una señorita hija de familia, soltera, sin hijos y de buena reputación; no se puede ofrecer menos de 5 canastos, dicho acto, se consideraría una ofensa a los padres de ella. Los casos en los que se ofrecen menos de cinco

¹⁶ Loa canasto; en realidad son un “chiquihuites” - La palabra chiquihuite viene del náhuatl chiquihuitl (canasta de mimbre, cosa hecha con varas raspadas) formada de chiqui (raspar) y huitola (doblar, torcer)-, se colocan frutas, las de mayor tamaño en el fondo: sandías y/o melones, sobre de estas y de la temporada, se coloca el resto de los frutos; naranja, mandarinas, manzanas, plátano, piña, mangos, peras, uvas y kiwis, entre otras; se puede agregar dulces y/o chocolates.

canastos, obedece al hecho de que la *nxutsi* -jovencita- no está a la altura de las expectativas de los padres del novio, o de que esta no es apreciada por completo por la familia del novio.

En la primera visita, los jóvenes a comprometerse no hablan; los que pactan el acuerdo son los padres de ambos. La intervención de los padres del varón resulta decisiva para la petición de mano, a los padres de la novia con quienes se acuerda la aceptación del compromiso.

Con la visita de los padres a la familia de la *nābia* -novia-; acto que se realiza regularmente por la noche, no existe un argumento único; no se tiene una estructura firme, ni pasos a seguir en este discurso, el consejo es ser auténtico, espontáneo y de respeto. Ocasionalmente, se puede solicitar a un familiar que los acompañe en la delegación del padre en esta primera interlocución.

Es el padre del *nābio* -novio- quien inicia el discurso, ya que es él quien tiene que solicitar la mano de la *nābia* -novia- en nombre de su hijo *'yari rá 'bēhñā* -el que pide esposa-. El argumento versa en lo siguiente:

- Señor padre de la novia; en primer lugar, quiero agradecerle a usted y a su familia por recibirnos en su hogar. Como usted bien sabe, su hija y mi hijo llevan un largo tiempo compartiendo una relación. Mi hijo afirma que ha llegado a tomar la decisión de formar su propia familia, siendo él un hombre que aspira a salir adelante y con mi tutela; sé que sabrá respetar, cuidar y proteger a su hija como hasta ahora lo demuestra.
- Es por eso que, señor, le pido la autorización y su permiso para pedir la mano de su hija para que pueda unirse a mi hijo en matrimonio.

¹⁷ Existe una expresión que hace referencia a los regalos que otorga el novio a la familia de la novia cuya traducción sería como el *precio de la novia*, pero es imprecisa porque las personas con esa costumbre usualmente no consideran el intercambio como una venta. (Kottak 2019, pág. 300)

El padre de la *näbía* -novia- agradece la atención por los regalos y pregunta a su hija y al joven.

- ¿Este hombre es tu novio? ¿Es tu deseo pedir la mano de mi hija?

Cuando se responde con afirmación, el Padre expresa su opinión respecto a la relación de noviazgo que observó; comenta el afecto que como Padre otorga a su hija, al ser él la “cabeza de la familia”, siendo su responsabilidad la crianza no permitiendo que sea engañado de ninguna forma.

Al dirigirse hacia ambos jóvenes; le suele decir:

- Si en los deseos de mi hija esta considerar unirse a ese joven en matrimonio, deben conocer las responsabilidades y obligaciones que se tienen para con ambos. Le pido a mi hija que piense en su decisión, así como yo lo haré. Y si este joven se cree digno de mi hija y de su afecto sabrá esperar nuestra respuesta. Debes de considerar que deberás siempre brindarle mejor vida y respeto del que yo como su padre le he mostrado.

Así, en esta primera visita; solo se plantean los deseos de unión y la representación de la armonía que tiene la familia al tomar una decisión.

Se pacta un periodo de tiempo para una segunda visita y ofrecer una repuesta; por lo regular una fecha que no exceda los 15 días. Este tiempo se considera pertinente para permitir a la *nxutsi* -jovencita- pensar si deseaba unirse con su pretendiente en matrimonio. En este lapso, los padres y las personas acompañantes y presentes en el acto dialogan sobre los cambios y compromisos del matrimonio.

Existen casos en los que solo se da una sola visita; el de las mujeres “dejadas”; aquellas que ya habían tenido una “alianza” o “unión” sin ceremonia, o bien que no se tuvo el reconocimiento por parte de su grupo familiar; al retornar a casa de sus padres por cuestiones de una separación, ya sea por malentendidos con la pareja.

De tal manera que el descontento y rechazo de la familia, se torna evidente; castigándole, no permitiéndole salir, “escondiéndole de su fracaso”; ello es hasta que las personas olviden o no hablen de lo sucedido. Posterior a ello se puede continuar como una *‘ranxu* -mujer soltera-, aún si se tiene descendencia.

Transcurrido el tiempo y como producto de una relación con algún varón que desee pedir su mano; y si su familia acepta tal entendimiento; se ofrecen dos canastos de fruta, entregados a la joven y a su familia. Sin la oportunidad de una segunda visita ya que no está en condiciones de hacer esperar a la familia.

Segunda Visita.

Concluido el plazo de los 15 días en promedio, de la respuesta en voz de la joven; el *‘yari rá ‘bēhñä* -el que pide esposa- regresa a casa de la *nxutsi* -jovencita- acompañado nuevamente por sus padres y padrinos de bautizo; así como de un “nuevo” presente para la *näbia* -novia-, un ramo de flores o unos pendientes; además del mismo número de canastas que la primera visita; llevando consigo, además, el anillo o rebozo¹⁸ para cerrar el compromiso. En esta ocasión la novia debe estar acompañada de sus padres y sus padrinos de bautizo, como representación de que su familia respalda su respuesta. En caso de la ausencia de los padrinos de bautizo, suelen asistir los padrinos de otro sacramento o personas de autoridad (abuelos). La joven; solo se hace presente, hasta que su Padre se lo pida.

Los padres del *‘yari rá ‘bēhñä* -el que pide esposa- se dirigen a los familiares *näbia* -novia-, preguntando la respuesta de la joven. Es obligación del padre de la chica, dar una respuesta afirmativa o negativa.

Generalmente es el padre quien persuade la elección de su hija, al expresarle que en casa no le hace falta nada y puede seguir gozando de una vida sin compromiso de matrimonio; aunque también suele expresar su disgusto hacia el hombre, con el que

¹⁸ La función simbólica de ambos objetos es cerrar un círculo de alianza en ambos grupos, quizás el anillo representa un símbolo de pertenencia y el rebozo un acto de embozo, cuidado y protección.

desea formar un hogar. Si la *näbia* -novia-tiene dudas, puede expresarlas para que sus padres aconsejen lo que según sea conveniente para ella. Ello suele ser durante el tiempo destinado para la toma de la decisión.

Resulta poco probable que se obtenga una respuesta negativa; el *näbio* -novio- toma sus precauciones y en el lapso de espera puede visitar a la *näbia* -novia-, para persuadir en su favoritismo y recordarle el aprecio que le tiene.

Cuando la respuesta es negativa, sigue siendo obligación del padre dar una explicación ya sea que espere la fecha acordada o bien presentarse en el hogar del *básja'i* -joven- antes de la segunda visita; lo cual resulta incómodo e inoportuno. La *bäs'bēhñä* -joven mujer- no estará presente en la disolución de la respuesta.

- Con el respeto que ustedes se merecen, el mismo respeto con el que se presentaron en mi hogar en su primera visita, les hago saber que esta alianza que se desea no es bien aceptada por este padre. – Se expresan los motivos y descontentos para poder buscar una solución si se desea – Les pedimos una disculpa por las molestias y el disgusto que puedan tener hacia nuestra respuesta.

Cuando la respuesta es positiva, se tiene la atención de esperar la segunda visita. A voz del Padre de la *näbia* -novia- se da la respuesta.

- Es un momento especial para estos dos jóvenes que han decidido dar un paso; más y ahora nos toca apoyarlos. Nosotros sus padres hemos sido testigos de la decisión que mi hija a tomado. La invito a reunirse con nosotros para poder decir que estamos orgullosos de ella, de la mujer en la que se ha convertido y que sabemos que será una buena esposa que sostendrá su hogar, como se lo enseñamos. Tanto mi hija como yo aceptamos y consentimos este compromiso.

- Te abrimos las puertas muchacho. Y deseando que en la vida les brinde prosperidad.

Al concluir el discurso *'yari rá 'bēhñä* -el que pide esposa- es el responsable de colocar y cubrir la cabeza de su prometida con el rebozo *-kōni-*. La madre del joven coloca una faja blanca con hilo rojo entre tejido en la cintura del pretendiente, como símbolo del compromiso.

La familia de la *nābia* -novia-, posterior a la respuesta; brindan a los invitados una cena, acompañada con bebidas alcohólicas para celebrar el nuevo compromiso.

La visita concluye a establecer la fecha de la *ntháti* -boda-; la cual no deberá de ser mayor a los seis meses, posteriores al compromiso.

Los avisos y Amonestaciones.

Además de las personas presente en la resolución de la respuesta por parte de la familia de la novia; es obligación dar aviso a las familias de los novios. Hecho que resulta importante y hasta cierto punto necesario informar a la familia y parentela de ambas partes, sobre el hecho de que en un tiempo próximo habrá una *ntháti* -boda-. Hecho que representa una formalidad; pues una vez aceptada la petición, se da por consumado el compromiso. Estos avisos también se llevan a cabo por del sacerdote del templo al cual están vinculados.

Una vez que la pareja y los padres han precisado una fecha; se realiza una visita al templo o parroquia a la cual están vinculados, ello con el propósito de ser presentados ante el sacerdote y dar inicio con ello a las amonestaciones de *ntháti* -boda-; boletines con fotos e información de los novios. Dichos "avisos", se colocan en el tablón de anuncios de la iglesia con el propósito de que la comunidad se entere de la próxima unión matrimonial, por si existiese impedimento alguno. Este acto equivale a anunciar la formalidad del compromiso a la población en general, ya que la Boda es un acto público y de relevancia social.

El sacerdote, anuncia en las “amonestaciones” el compromiso de un joven, con una mujer durante tres misas dominicales consecutivas. Los jóvenes prometidos, usan las prendas que testifican su compromiso; la joven el rebozo que cubre su cabeza - *tonts'i-*, y el varón, la faja blanca con hilo rojo. Dichas prendas solo se usan los domingos en la celebración litúrgica. Faltando un mes para la celebración de la *ntháti* -boda-, se acude con el sacerdote para ratificar la fecha de la ceremonia. Una semana antes de la celebración litúrgica; los novios no pueden ni deben tener contacto alguno, sino hasta el día de la ceremonia; acto conocido “guardar a los novios”, nadie ajeno a la familia puede verlos, considerando que los futuros esposos se extrañarán y estarán una última vez con su familia antes de formar su propio matrimonio y familia en un futuro próximo.

La Boda -*ntháti*-.

El Día de la boda, resulta una fecha importante para las familias que se comprometieron. Celebrándose regularmente en sábado o domingo. El sábado con la intención de una ceremonia privada y los domingos en una ceremonia comunitaria o publica; es decir, se llevan a cabo otras ceremonias de boda, a la cual suelen asistir personas invitadas de la familia.

El primer acto ceremonial; consistente en acudir a la casa de la *näbia* -novia- para ataviarla con el ajuar al cual asistirá al templo, dicho acto es encabezado por los padres del *näbio* -novio- y los padrinos de bautizo de la novia. El vestuario consiste en un chinguete negro con líneas de hilo blanco; resulta importante el distinguir que la separación entre cada línea es de aproximadamente dos cm.; hecho que hace la distinción de estatus matrimonial de las mujeres. En la parte superior de este, a la altura de la cintura se le coloca una manta blanca con un ancho de diez cm; un fondo

de color blanco, el cual lleva en la parte inferior puntas del mismo color, en el cuello esta decorado con flores hechas en un punto de cruz muy fino¹⁹.

El saco y blusa es de encaje de color blanco; porta unas tiras que van a los lados de la cintura, las cuales se amarran con un ceñidor -faja- de aproximadamente 8 cm de ancho y de largo tres metros la cual es de color blanco con adornos de rosas rojas; es embozada con rebozo; éste no es el entregado por el novio ~~ofreció~~, para cerrar la petición. El rebozo es blanco con flores que le cubre la cabeza a la novia -*kōni*-. A quien, previamente le fue trenzado el cabello con listón blanco; como complemento, se le entrega un ramo de flores blancas, alcatraces o gladiolas.

Mientras la *nābia* -novia- es ataviada; en el patio de su casa, se improvisan mesas para el banquete, se ofrece un desayuno para los familiares más cercanos y parientes que ayudaron en la elaboración de los alimentos que serán ofrecidos más tarde; el desayuno consta de un caldo de pollo, tortillas y café.

El *nābio* -novio- permanece en la casa de sus padres. Él también es ataviado por sus padrinos de bautizo. La vestimenta del novio consiste en un pantalón de manta, con cintas en la parte inferior para poder sujetarlo; dicha pieza, está decorada con flores tejidas en puntos de cruz a ambos lados del pantalón; la camisa es en cuello "v", decorado en punto de cruz, tanto el cuello como los puños de la mano también están bordados. El complemento de ajuar de matrimonio es un sombrero tejido en paja, adornado con listones blancos en la parte de la "cinta".

Se destaca el hecho de que la vestimenta de los novios es elaborada por la madre del novio, como regalo para con el nuevo matrimonio.

¹⁹ Prenda de ropa interior femenina que consiste en una tela, generalmente blanca y de algodón, con encajes o bordados, que se ajusta a la cintura o cae desde los hombros y cubre las piernas o parte de ellas.

Los padres de ambos novios, así como de los padrinos de bautizo de ella; se encargan de “sacar” a la novia de su casa con música, para “escoltarla” al templo. Al *nābio* -novio- lo acompañan los padrinos de bautizo. Dicho acto resalta el valor que se le otorga a una joven, al salir de su casa para conformar su propia familia, suceso que se lleva a cabo con toda la solemnidad y ritualidad para que la sociedad la respete y la reconozca como pareja.

El segundo acontecimiento importante del día es la “bendición de los novios”. Tiene lugar en el altar religioso de la casa de cada uno de los esponsales²⁰; se colocan flores y un sahumador²¹ con copal²², se “humea” a los novios antes de partir al templo. La *nābia* -novia- es “sahumada” primeramente por la persona de mayor edad en su casa y posteriormente por sus padres. La bendición se guiaba hacia los cuatro rumbos (del universo) y al Sol, acompañada de palabras de aliento para esta nueva etapa.

- Hijo/a mia, este día le pido a Dios que sepa guiar tu matrimonio por un camino de luz, prosperidad y ante todo que te ayude para ser un/a buen esposo/a, que el amor con el que nosotros te entregaremos sea el mismo que reine tu hogar.

Una vez concluido el ritual, se acompaña a la novia al templo para llevar a cabo la celebración religiosa del matrimonio (misa). “La celebración cristiana del matrimonio es litúrgica porque la comunidad participa del gozo y el júbilo festivo de los esposos, que al unirse significan la unión de Cristo con la Iglesia” (Carreras 1998, pág.145).

²⁰ La palabra esponsales proviene del plural latino *sponsalia* (Ceremonia de proximidad para un matrimonio) misma que se deriva de *sponsus* y *sponsa* (prometido y prometida). En [http://etimologias.dechile.net/?esponsales#:~:text=La%20palabra%20esponsales%20viene%20del,del%20verbo%20spondere%20\(prometer\).](http://etimologias.dechile.net/?esponsales#:~:text=La%20palabra%20esponsales%20viene%20del,del%20verbo%20spondere%20(prometer).)

²¹ El sahumador era conocido en la época prehispánica como *tlémaitl*, “manos de fuego”, y en un plano metafórico era el portador del fuego sagrado. Su forma es similar a la de una cuchara grande, compuesto por una cazoleta hemisférica y un mango largo hueco que sirve para sostenerlo. (García 2015, pág. 47)

²² El *copalli* era un elemento básico en casi toda ceremonia o ritual prehispánico. (García 2015, pág. 47)

Parte importante de la celebración litúrgica, es la participación de los padrinos de velación, quienes son elegidos según su participación en los sacramentos de: bautismo, primera comunión y confirmación. Así, los padrinos de bautizo del novio son los que tienen preferencia por parte de “los desposados²³”; dada la creencia de que son y representan una alianza matrimonial duradera, siendo un ejemplo para la alianza que se formara. Los padrinos se encargan de llevar las arras y los anillos²⁴, los cuales simbolizan la buena ventura económica en el caso de las arras y el anillo; el ciclo que recién inicia en la vida de ellos. Este Padrinaje significara la unión, y la guía que los lleve hacia un matrimonio duradero; teniendo el derecho -incluso-, de participar en decisiones que afecten a la pareja.

Al cabo de la celebración litúrgica; los novios y sus familiares se dirigen a casa de la desposada donde se ofrece de comer los invitados. En ese momento para la familia significa la despedida de una hija y la entrega de una *‘bēhñā* -esposa-. Posteriormente los familiares de ambos desposados se dirigen a la casa del *dāme* -esposo- acompañados con música de viento; durante el trayecto se baila con los recién casados, hasta la llegada a la casa del *dāme* -esposo-.

Como muestra de aceptación y felicidad por la unión los padres del *dāme* -esposo- reciben a la nueva pareja con incienso en un sahumero y copal para que humee; la familia del muchacho está esperando a todos para que se haga una cruz con el sahumero.

Posterior a esta bendición; la recién casada en conjunto con sus padres y padrinos, se acercan con los regalos; dándole la bienvenida a su nuevo hogar; los ahora esposos reciben sus regalos y los papás del novio reciben a la novia como una

²³ Palabra que hace referencia a una persona recién casada.

²⁴ Anteriormente, se utilizaba un listón blanco tejido por la madrina, símbolo que se traduce en la actualidad como el “lazo matrimonial”; las arras eran monedas de plata de 50 centavos.

nueva integrante de su familia. Los padres de los novios pronuncian un discurso para hacer constar los buenos términos en las que las dos familias se convierten en una sola.

Primeramente, el padre de la novia es quien entrega a su hija a su nueva familia:

- Este día celebramos la unión de esta pareja ante Dios y con su bendición y el respeto que han mostrado, les entrego a mi hija, espero que este matrimonio sea duradero.

Seguido del padre del novio, responde:

- Amable compadre²⁵ nosotros sabremos cuidar, proteger y proveer a su hija, como esposa de mi hijo, esta mujer tiene un nuevo hogar y una nueva familia. La recibimos con hija propia, con la misma gracia que fui a pedirla a su hogar.

El padre se despide de su hija con un beso en la frente y la entrega la mano de su ahora esposo. Las familias se abrazan y proceden a pasar a la casa del novio. “la entrega de la novia, de manera simbólica, la muchacha va dejando de pertenecer a su familia de orientación para adentrarse, progresivamente, a un nuevo estado” (Turner, 1988 en D’Aubeterre, 2007, pág.76).

Ya en la casa del *dāme* -esposo-; se hace otra comida con baile, momento en el cual los padrinos de velación prenden un sirio blanco sobre la mesa de los novios; acto que representa la luz de un nuevo matrimonio. Por la noche; los novios dan gracias a sus padrinos con una canasta de frutas y su “cuero”²⁶ de pulque, con carne de guajolote y mole.

²⁵ Tal denominación de “compadre”, obedece al hecho de una relación de compadrazgo, esto es, el compartir la paternidad entre ambas familias.

²⁶ Se trataba de bolsas hechas con la piel completa de chivos o cerdos desollados, que era rapada hasta quedar lisa para luego ser sometida a un proceso de curtido.

Los padrinos de bautizo de ambos desposados; llevan sus regalos; canastas, que, a diferencia del ritual de petición, ya no contienen en su interior flores o viandas para la degustación de los partícipes; sino que en su contenido incluyen utensilios para el hogar: cacerolas, platos, vasos y cucharas; entre otros artículos más, los regalos para el novio consisten en herramientas para el trabajo dependiendo la ocupación del *näbio* -novio-.

En la *nthäti* -boda- se une no solo a los *hñandi* -esposos-, sino de cierto modo a las familias de estos. Es una representación festiva, “lo que se festeja en las nupcias es la unión de un hombre y una mujer que presenta la característica de ser una unión “puesta” por los esposos ante los invitados, para que estos la aprueben y la aplaudan, para que la festejen y se congratulen por ellos; en definitiva, para que la comunidad social a la que pertenecen los esposos la apruebe mediante su presencia alegre y festiva” (Carreras.1998, pág 165). El matrimonio es solo un hecho que será reconocido por haberse realizado ante los ojos supervisores de la familia ante una autoridad religiosa, para después ser celebrada.

Como último acto del festejo en la *nthäti* -boda- y del matrimonio; tanto familiares como amigos e invitados, atestiguan el hecho de la “consumación del matrimonio”; suceso que se lleva a cabo al ingresar los recién casados a la habitación previamente preparada por la madre del novio para recibir a su nuera; la cama de los novios deberá estar cubierta con una manta blanca.

Mientras “la consumación del matrimonio” se da; los invitados continúan con los festejos en espera a que el novio y la madre den cuenta de tal “suceso”; dicha acción, consiste en mostrar a todos los presentes en la festividad, la manta que atestigua “la castidad-*nsu*- de la joven” con la que se estableció el casamiento; se aplaude y se baila entre los invitados, para festejaren tal unión con bebidas

alcohólicas para brindar, por “la virtud” de la mujer²⁷. “La postura de cara al matrimonio indica que en las primeras comunidades cristianas se manifiesta ya una preferencia estimativa en favor de la virginidad y el celibato, como forma de vida que, comparada con el matrimonio, permite una mayor dedicación a los valores del reino de Dios” (Florez, 1995, pág. 78).

En el caso de que la frazada no tuviese evidencia de la *nsu* -castidad- de la novia; la madre del joven expone la manta; la cual ha sido perforada; acto que se interpreta como un engaño al compromiso de pureza y honor para con su nuevo esposo y su familia. Si el caso resultase de esta manera; los padrinos debieran de lanzar al viento una docena de cohetes, suceso acompañado con la retirada y abandono por parte de los invitados, dándose por concluido el festejo.

La apreciación hacia la *nsu*; es la representación de la “virtud” que la mujer posee como una prueba del honor preservado por esta. “El valor de una mujer para el matrimonio tras la noche de bodas, las familias se aseguraban que hubiera sangre sobre la sabana de los recién casados para determinar la virginidad de la novia. Si no la había, entonces podía cambiar el precio de la dote, o simplemente dar por anulado el matrimonio. Una mujer no virgen no era digna de un hombre.” (Toro, 2018).

El no llegar casta al matrimonio; se consideraba un insulto al honor de la familia de la *nābia* -novia-, y un disgusto para la familia del *nābio* -novio-, por no ser digna de la solemnidad con la que se acudió a su casa a pedirla.

Los matrimonios por arreglo o de acuerdo.

En la sociedad los matrimonios “arreglados o de acuerdo”; eran vistos como una forma de beneficio familiar o de amistad, ya sea por un estatus mayor para su hijo o

²⁷ Por ejemplo, en la antigua Alemania, este acto tenía el nombre de *Morgengabe* (regalo de la mañana) instituido por el antiguo Derecho germánico, consistente en el regalo que el marido hacía a la esposa a la mañana siguiente de la noche de bodas testimoniando su honradez, con la facultad de repudiarla si no se hubiera demostrado virgen. (Owen, 2002, pág. 245)

hija, o una mejor economía, como beneficio igual “unir lazos entre familias, teniendo en cuenta así los deseos e intereses colectivos de ambas familias” (Ordóñez, 2014, pág. 8)

El acuerdo era pactado con y por los padres de ambos jóvenes; ya que ellos, no tenían el derecho a opinar sobre esta situación, siendo la explicación el hecho de que se trataba de “palabra de adultos”, la cual no podía ser cuestionada. “muchas de las consecuencias que se desencadenan por la desobediencia de las directrices marcadas por está son el deshonor y el desarraigo familiar” (Ordóñez, 2014, pág. 8).

En varios de los casos, este acto era desde el nacimiento de los niños; siendo “apartado”; por el “jefe” de familia, quien pedía la mano de algún niño o niña en matrimonio hacia el padre de estos; los cuales deberían de aceptar la solicitud; consumando así el acuerdo sobre el cual se tendría el derecho a “reclamo” para su hijo o hija en un futuro como prometida.

Cabe destacar que en tal acto; no se daba importancia al hecho sobre la situación o condición económica más estable que otros; la palabra de un compromiso ya realizado se respetaba. Según Ordóñez (2014) “se produce un tipo de reserva mental, al darse el consentimiento en el marco de una familia que indirectamente te obliga a casarte por la tradición, la moral y las costumbres impuestas desde pequeño, menguándose evidentemente la libertad nupcial”. (pág. 11).

Los personajes comprometidos no podían tener contacto alguno, hasta que los padres de ambos lo autorizaran; y si no, hasta el día de la *nthäti* -boda-.

Bajo tal hecho los implicados, ya comprometidos por acuerdo; podían tener una convivencia formal por la alianza entre sus padres, no importaba si el compromiso fue desde pequeños, ellos como hijos deberían cumplir los acuerdos de sus padres y respetar sus mandatos. Si era necesario que los jóvenes mantuvieran una convivencia para que se conocieran y el matrimonio fuera prospero; tendrían la oportunidad de hacerlo cuando el matrimonio ya hubiera sido cumplido.

En el caso de que los “matrimonios por arreglo o de acuerdo”; no fuesen consumados por situaciones en las que uno de los involucrados falleciera, se da cumplimiento a remplazar al hijo(a) menor al fallecido; siempre que la familia de la persona no estuviese en duelo. En este caso, se cede al hijo siguiente en matrimonio cuando este tenga edad.²⁸ Ello en acatamiento al acuerdo establecido con los padres.

En el caso de que la *bás'bēhñä* -joven mujer- no acepta el acuerdo pactado y huya de casa; el padre de la muchacha deberá de acudir con el padre del joven y comentar lo sucedido. Ello bajo el hecho de que la palabra de él no sea cuestionada, en caso de tener una segunda hija esta se ofrece para tomar el lugar de su hermana en matrimonio para el joven que ha sido burlado, y así las familias sigan teniendo una amistad y un lazo que los una.

Como consecuencia la muchacha que a deshonrado a la familia y no respetó el acuerdo de matrimonio, no puede regresar y hablar con ningún miembro de su familia si no hasta que la ofensa haya sido disculpada.

El Perdón por el Robo y Rapto de la novia.

Requerir el perdón entre el pueblo otomí; representa un proceso difícil, al ser un acto de molestia y desaprobación. Tal como se lee: “se pide un perdón” a la familia ofendida, ya que se ha faltado al respeto y a la moral del grupo familiar por el hecho de robar o raptar a la *nxutsi* -joven mujer-, sacándola de la casa de esta para ser depositada en resguardo en algún hogar al cual el *básja'i* -joven-, tenga confianza

Bajo tal argumento se debe de entender al robo de la novia, como una forma de unión conyugal “precisando que el robo no se lleva acabo de acuerdo con la

²⁸ El sororato, un hombre se casa con la hermana de su difunta esposa, y el levirato, una mujer se casa con el hermano de su difunto esposo. (Kottak, 2019, pág. 161)

concepción de mismo, no se obliga, ni se retiene a la pareja, si no que se le convence y se le persuade de fugarse/huir; convirtiéndose en un común acuerdo” (Woods, s.f. pág. 21)

Algunas de las razones del robo o el rapto, suceden cuando la relación de noviazgo no es aceptada por los padres de los jóvenes, presionando a poner fin a su relación amorosa, ya que no resulta conveniente para los padres de ella, considerando que el *básja'i* -joven varón-, no es merecedor del respeto de estos; circunstancia que influye a la decisión precipitada de la pareja a establecer una alianza de matrimonio a través del robo.

La diferenciación entre el robo y el rapto; consiste en el “entendimiento” previo con la *nābia* -novia-; es decir cuando el hombre al saber que no es de la gracias de los padres de su novia; decide idear un plan para fugarse con ella. El plan se lleva a cabo en una de las citas a escondidas²⁹; Así el *ts'ūnt'u* -muchacho- propone a su *nābia* -novia- a que escape con él ya sea a la casa de sus padres o del algún familiar donde no puedan encontrarlos; hecho este por lo general solía efectuarse un sábado o domingo, o en los días de fiesta, para no generar sospechas de su intención. Acto que marca el inicio de una vida en pareja al '*batbi* -huir- en esta cita, acto al cual se le refiere como “robo de la novia” ya que la persuasión y convencimiento de escaparse, implica no regresar al hogar de ella.

Cuando *bās'bēhñā* -joven mujer- no acepta el “escaparse” con *bāsñ'ōhō* -hombre joven- en ese momento; se establece una fecha para '*batbi* -huir-, se prepara una maleta, y se involucra a una tercera persona que los ayude. Al aceptar este acto, la joven se convierte en cómplice, al tener conocimiento previo de los deseos de huir, evento reconocido ahora como “rapto de la novia”.

²⁹ La cita se efectúa en un lugar no público para evitar ser vistos y que los Padres de los involucrados se enteren de este encuentro.

La primera opción en la cual se considera como resguardo de la joven es en la casa de los padres del hombre para evitar que la *nxutsi* -jovencita- sea “devuelta” por los padres de este, o que los mismos padres de ella, la busquen e insistan con recuperar a su hija. Para evitar tal hecho, se acude a la casa de algún familiar; con el propósito de no generar sospechas de encubrimiento por parte de los padres del perpetuador. La función del “cómplice” de la fuga, es la de acudir a la casa de la novia para dar la noticia de su huida.

Una vez que se consuma el robo de la novia; y ante la declaración de que han pasado la noche juntos, establece el hecho por el cual la pareja ha decidió vivir en *’būhuitho* -unión libre/conyugal-; tal como lo señalan Frigolé (1984) “los jóvenes que se enfrentan a la oposición del padre de la muchacha fuercen a aquél a conceder la mano de ésta escapándose a pasar la noche juntos... Con la cohabitación se ha producido un cambio de estatus en las personas en el marco de la sociedad, como resultado de un proceso público” (Pág. 51)

La familia del varón es la primera en aceptar los deseos de la pareja, puesto que “la unión” ya se ha consumado, al pasar la noche juntos; siendo obligación de esta familia, acudir a casa de muchacha a pedir el “perdón”. Los padres del joven, en compañía de los padrinos de bautizó tienen la responsabilidad de presentarse en la casa de la joven con dos canastas³⁰ con fruta, así como de una botella de vino, hecho que da paso al solicitar el perdón de la recién pareja ante los padres ofendidos.

Los padres y padrinos del *básja’i* -joven- llegan primero a la casa de los padres de la *nābia* -novia-, cuando la familia no acepta la visita de estos; cortan la comunicación con su hija, hasta que ellos reanuden la convivencia aceptando las visitas del perdón

³⁰ Este presente es diferente al que se otorga al momento de la petición de la mano, ya que es de menor tamaño.

para otorgarlo; siendo así, hablan y atienden las cosas sucedidas para que juzguen la situación de los jóvenes.

Cuando los padres de la muchacha deciden perdonar la ofensa; se manda traer a los jóvenes que esperan fuera de la casa; primeramente, reciben un “regaño” por la falta de respeto que mostraron con las acciones, posteriormente ambos serán recibidos como cónyuges en casa de los padres de la mujer; sin dejar atrás que deben de fijar una fecha para su *nthäti* -boda-, puesto que si han decidido vivir en pareja deben vivir en matrimonio legítimo por la iglesia. “La fuga inicialmente rebaja la cantidad de honor que posee la familia de la novia y así momentáneamente se pone por debajo de la otra familia. El matrimonio viene en este caso a reequilibrar la situación” (Frigolé 1984 p. 52)

Se entrega a la familia las canastas con fruta y se toma el contenido de la botella, como una muestra de convivencia. Acto con el cual la familia, asimila el agravio sucedido, acción, señalada como “el contento”. Solo con la celebración de la *nthäti* -boda-, podrán ser reconocidos como un matrimonio.

Cabe destacar que no todos los actos ceremoniales para una *nthäti* -boda- tradicional, serán efectuados; puesto que no se ha respetado a una de las familias desde el inicio; la celebración es meramente para el reconocimiento de la pareja.

Conclusiones.

Se reconoce a la petición matrimonial como una tradición que destaca la funcionalidad, y características primordiales que le hacen reconocible entre los miembros de un grupo social; a través de un rito de paso, debido a los actos ceremoniales celebrados en diferentes momentos; mismos que enmarca límites sociales para el paso de un estatus a otro; en este caso el de una mujer soltera, a una comprometida y por último al de una mujer casada.

A través de estas acciones, se manifiesta también que el “camino ritual de la petición matrimonial de la novia” es un hecho cultural que cumple la función de mantener la tradición pese a sus transformaciones, las prácticas de la ceremonia y la temporalidad.

La importancia del cortejo tiene la intención de formalización y consolidación del noviazgo; el cual debiera de culminar -preferentemente- en el matrimonio. Hecho que da lugar al acto ritual de la petición de la novia; por ende, el comienzo de la separación de la novia de su familia.

Estas tradiciones y atenciones dedicadas a la familia de la mujer poseen un valor significativo de forma familiar, ya que se le otorga estatus hacia la mujer que se comprometerá, a su familia por el hecho de que es “hija de familia” y depende de sus padres como sustento, por lo cual requiere del consentimiento de estos.

De ahí también el número de visitas, se le otorga una interpretación hacia el valor de la mujer, acto por el cual en la mayoría de las veces su círculo familiar se niegan a entregarla muy rápido. Si sucedía lo contrario, puede ser tomado como una acción de ceder lo más pronto posible y poco valorada. Hecho por el cual resulta importante considerar a la novia con el valor principal para la petición en matrimonio.

El significado de las visitas que el hombre y su familia ofrecen a la mujer resalta el interés, manifiesto a través de los presentes y regalos otorgados en el momento de la petición de la mano -los canastos-.

El objetivo de exponer las visitas de una pedida matrimonial a una mujer es explicar que se satisfacen las necesidades sociales de la familia al mostrar el respeto y deseo que su hija merece. Además de adquirir reconocimiento social al nuevo estatus que tendrá la familia y la mujer integrante de este grupo. De igual forma, la necesidad social por dar a conocer de manera informal lo que está sucediendo; la formalidad llega hasta que se ofrecen las amonestaciones; y es que a través de tal acto público

se da a conocer la noticia, generando por tanto un reconocimiento automático, tanto para el grupo social al que se pertenece y a la muchacha en cuestión involucrada.

Los padres y familiares cuentan para poder considerar y aceptar una propuesta de matrimonio, expresando la importancia de la oralidad que se mantiene entre las partes involucradas.

La petición de novia desde el grupo familiar de la mujer representa una separación del hogar, la integración y reclamo por otra familia. En el momento de la boda la mujer deja de pertenecer a su familia y pertenece a una nueva, y con ello obtiene un nuevo estatus.

La petición matrimonial, como ritual cumple las costumbres y tradiciones arraigadas en el tiempo, tienen el propósito de conservar, unir y ampliar la comunicación entre las familias; al ser alianzas, reconfiguran al grupo familiar en condiciones, acuerdos y preservación de una familia.

El pedir a la novia, se convierte en un compromiso con retos y dificultades en las primeras visitas, ya que no todos están dispuestos a transitar para evitar ser rechazados por la familia; dando lugar a el robo y/o raptó de la novia. Como consecuencia de este acto se pide "perdón" a las familias afectadas; cabe hacer notar que este hecho es frecuente entre la población, a fin de "evitar" los gastos derivados de tal ceremonia, ante la presencia de algún tipo de desacuerdo en la elección de pareja.

Acto de uso; como una vía alterna para el inicio de un matrimonio sin el reconocimiento social, mostrando una falta de respeto al no "hacer las cosas como se debe"; de tal hecho que es la sociedad quien sanciona hasta no ser satisfecha con una ceremonia religiosa o ante alguna institución que valide la unión.

Cada cultura es diferente, cada mandato y reglas son diferentes, pero en común son

una sociedad que merece ser conocida. Así el ritual del matrimonio tiene un sentido festivo y su función social es mantener las tradiciones y las prácticas culturales de un pueblo, ya que el conocimiento que se trasfiere es un aspecto tradicional en una cultura, que ha sufrido transformaciones o evolucionado.

Se reconoce su continuum a través de los tiempos, conviviendo lo antiguo con lo moderno, dejando claro que las tradiciones permanecen en los miembros jóvenes de la comunidad, adaptándose a los cambios provocados por la modernidad que ha alcanzado a la población.

Este continuum de la petición de la novia no se realiza de la misma manera, el modelo descrito en estas páginas ha quedado atrás pues ahora los jóvenes se conocen entablando amistades, y el cortejo se hace presente hasta que existe este sentimiento de afecto, iniciando una relación que no siempre es reconocida por los padres, además de la integración de muestras de afecto públicas. Tomando en cuenta que el noviazgo es reconocido por la familia, con la misma base de inicio, el hombre expresa las intenciones de consolidar un matrimonio, pero en esta ocasión no es inicialmente a sus padres, si no directamente hace la pregunta a la mujer mostrando su preparación para convertirse en un matrimonio, se ofrece un anillo como parte simbólica que sella el pacto. La respuesta en esta ocasión es momentánea, si la respuesta es positiva la mujer acepta el presente, posteriormente se cumple con “la petición de la novia” a la familia.

Entre la pareja se pacta una fecha para que los padres del varón acudan de manera formal a la casa de la mujer para hablar con sus padres ya que es una condición importante, saber que el hombre cuenta con el respaldo de su familia. La mujer por su parte prepara a sus padres dando la noticia de su compromiso y de la formalidad de la visita que estarán por recibir, así mismo los padres pueden hacer sus peticiones para que la familia del varón las tenga en consideración al momento de la visita.

Este pedimento de la novia a la familia es una formalidad para que ambas familias estén satisfechas de ser tomadas en cuenta en la decisión ya tomada por la pareja

(omitiéndose los problemas del agrado del muchacho o viceversa), se lleva a cabo la reunión, el intercambio de palabras y la petición de la novia por parte del padre del varón al padre de la mujer. Se ofrecen los regalos y al haber sido anticipada la noticia se celebra con una cena. El factor que ha producido esta “evolución” en la petición de la novia es la llegada de la globalización, los jóvenes y señoritas cuentan con el factor de la modernización permitiendo que el proceso de “una selección de pareja” y el cortejo sea más amplio y se potencializan las oportunidades. En esta época los novios se conocen con mayor intención y una vez tomada la decisión por la pareja de formar un matrimonio, lo único que se realiza es el comunicado a los padres para la “formalización del compromiso” con la intervención de la petición de la novia.

Se debe reconocimiento a la transmisión de un aspecto tradicional en una cultura, una enseñanza de la forma de vida social que se maneja y una forma de traer honor a sus familias y se siga preservando el respeto. Para el análisis es importante entender como un grupo lo aprende, lo guarda, respeta, defiende y por sobre todo reproduce y transmite a las generaciones futuras.

El hecho por el cual la tradición se mantiene es debido a un valor significativo al interior del grupo familiar, en el respeto por las tradiciones y las reglas establecidas en la sociedad las cuales pese al paso de los años siguen vigentes. Y los fines sociales de una pedida siguen siendo el conformar una nueva familia, solidaridad entre hogares y además nombrar un compadrazgo como vínculo religioso y social.

Este trabajo presenta las tradiciones como un fenómeno complejo, que implica transmitir un conocimiento en el tiempo, mismo que otorga identidad al hombre como sociedad. Para la cultura Otomí una de las tradiciones más importantes es “la petición de la novia” representando a un grupo social amplio y complejo.

El caso que describe; la petición de una mujer en matrimonio era el pedir permiso ante la sociedad para la consolidación familiar. Es decir, las pedidas son legitimadas por la sociedad que en este caso otorga el “Permiso” y enseña a las futuras generaciones las tradiciones que deben cumplirse propias del pueblo. Esta tradición

hace posible la identidad del pueblo otomí a través del tiempo como un aspecto que da sentido a lo original, caracterizada como parte de cultura con las expresiones que se transmiten dentro del grupo y las sociedades en un sentido simbólico.

La petición de la novia como hecho cultural tiene la función de mantener la tradición pese a sus transformaciones, las prácticas de la ceremonia y la temporalidad. Entendiéndose en el caso como una transmisión y recepción de los miembros de un grupo social, sujetos a relaciones, estos grupos, entienden la tradición, la aprenden, la guardan y la respetan como propia. Pero los cambios atribuidos a la modernidad, permiten un proceso dinámico en la transformación, pero no altera la esencia; permitiendo la vigencia, la constancia y a que todos los asistentes a ella la consideren como propia.

Bibliografía.

- Bohannan, Paul (2009). Para raros, nosotros. Introducción a la Antropología Cultural. 1ra reimpresión, Madrid. Laval S.A. Humanes.
- Bravo, Gonzalo (1998). Historia de la Roma antigua. Alianza Editorial. Madrid. España.
- Carreras, Joan. (1998). Las Bodas: Sexo, Fiesta y Derecho. Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad de Navarra. España. Ediciones RIALP
- D'Aubeterre Buznegro M. E. (2007). Cruzar la frontera, pedir la novia. *TRAMAS. Subjetividad Y Procesos Sociales*, (14/15), 61-79. Recuperado a partir de <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/275> (23/06/2022).
- De la Peña Valbuena, Sonia (s.f.) La pareja: Cómo crear y mantener una relación. Centro Psicológico Gran Vía, En: <https://www.psicologos-granvia.com/archivos/articulos/867/La-pareja-Como-crear-y-mantener-una-relacion.pdf> (31/05/2022)
- Diccionario Etimológico Castellano en línea. En: [http://etimologias.dechile.net/?esponsales#:~:text=La%20palabra%20esponsales%20viene%20del,del%20verbo%20spondere%20\(prometer\)\(30/05/2022](http://etimologias.dechile.net/?esponsales#:~:text=La%20palabra%20esponsales%20viene%20del,del%20verbo%20spondere%20(prometer)(30/05/2022)

- Flórez, Gonzalo (1995). Matrimonio y Familia. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos. Don Ramón de la Cruz, 57.
- Frigolé Reixach, Joan (1984). “Llevarse la Novia” Y “Salirse con el Novio”. Una interpretación Antropológica. Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra.
- García González, Miguel (2015). “Efluvios mensajeros. El copal y el yauhtli en los sahumadores del Templo Mayor”, En: Arqueología Mexicana núm. 135, pp. 44-49.
- Herrejón Peredo, Carlos (1994). Tradición. Esbozo de algunos Conceptos. Colegio de Michoacán En: Rev. Relaciones (COLMICH, Zamora) Vol.15 Núm. 59, pp. 135-149.
- Hernández Cruz, Luis. Victoria Toquemada, Moisés (2010) Diccionario del hñähñu (Otomí) del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo. 2da Edición electrónica Instituto Lingüístico de verano, A.C.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2020. En http://cedipiem.edomex.gob.mx/ubicacion_otomi#:~:text=El%20pueblo%20otom%C3%AD%20o%20%22h%C3%B1%C3%A4h%C3%B1u,que%20declararon%20hablar%20la%20lengua. (10/07/2022)
- Kottak Conrad, Phillip (2019). Introducción a la Antropología Cultural “Espejo para la Humanidad” undécima edición en español, McGRAW-HILL/Interamericana de España, S.L.
- (2011) Antropología Cultural, decimocuarta edición, McGRAW- HILL/ Interamericana de Editores. S.A. DE C.V.
- Lara Figueroa, Celso (1997). “Contribuciones del Folklore al estudio de la Historia” Guatemala. Editorial Universitaria Colección Problemas y documentos, volumen 7. USAC.
- Nicuesa, M. (mayo, 2014). Definición de Promesa. Definición ABC. Desde <https://www.definicionabc.com/general/promesa.php> (30/05/2022)
- Ordóñez Godino, Anna (2014). Un análisis sobre los matrimonios forzados. De la tradición a la ilegalidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

- Owen Hughes, Diane (2002). Del precio de la novia a la dote en la Europa mediterránea. Victoria College University.
- Peralta Martínez, Claudina (2009). Etnografía y métodos etnográficos. En: Revista Colombiana de Humanidades, núm.74, pp.33-52.
- Ponce Valdivia, Freddy Andres y Bismarck Pinto (2017). Cortejo Amoroso en un grupo de Jovenes Varones de la ciudad de la Paz. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.
- Sahagun, Fray Bernardino (1981). El México Antiguo. Fundación Biblioteca Ayacuch.
- Stange Espínola, Isabel. Ortega Cambranis Aída. Moreno Salazar Alicia, Gamboa Esteves Citlalli (2017). Aproximación al concepto de Pareja. Psicología para América Latina. Núm. 29.
- Toro, María Paula (2018). Mito de la Virginidad. SietePolas Feminismos y versiones de un mundo de contradicciones. En: <https://sietepolas.com/2018/08/29/el-mito-de-la-virginidad/> (05/07/2022)
- Woods Peter (s.f). Capitulo III. Matrimonios Religioso Vs. Matrimonio por Robo. En: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/7227/Capitulo3.pdf> (05/07/2022)